

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y
terminan con los trimestres naturales.—Número del
día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redacción y administración, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—
BARCELONA, Cayetano Cornat y Maá, Fernando VII y Arolas, 5; Róliba y Comp.º, Escudillera, 41, entra la por la de Agla, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa,
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

LA PAZ DE MURCIA.

PRENSA DE LA PROVINCIA.

«El Noticiero» copia y añade el artículo sobre las minas de oro que dió á luz «La Democracia».

«El Diario» da preferente lugar á la poesía premiada á D. Ricardo Gil, y enseguida trata de la situación de la Hacienda de España presentando como ejemplo que imitar la de Francia.

«La Democracia» se ocupa en primer lugar de su crónica del alcalde futuro y dice que no puede ser de la fision, porque los únicos representantes de esta, los Sres. Casaldueño y Almanzan, dejan de ser concejales. Mal informado está el colega, pues lo menos uno, y de la misma procedencia, queda todavía en el Ayuntamiento, y no son dos sino alguno mas los que salen.

En otro artículo se ocupa de la union de los elementos republicanos bajo principios que á todos sean comunes.

A «El Eco» da motivo para un artículo los *diceses* que á cada momento circulan, sin saber su origen, y que obligan á tomar á beneficio de inventariar las noticias.

También se ocupa del porvenir de Africa, lamentándose del olvido en que nuestros Gobiernos han tenido la política exterior, lo que da lugar á que Inglaterra invente toda clase de recursos para ser la protectora de Marruecos.

«El Eco» de Cartagena trata de las mareas eléctricas y de las riquezas de las naciones.

El «Diario de avisos» no lo recibimos ayer ni doble ni sencillo.

«El Despertador» manifiesta que una de las mas apremiantes necesidades que en esta provincia se sienten, es la de caminos vecinales que hagan desaparecer el aislamiento en que están muchos pueblos y den fácil salida á sus productos.

«La Solución» analiza la memoria leída en nuestro Instituto al abrirse el curso y le sirve de base para elogio del estado en que se halla en esta provincia la instrucción y en particular en Cartagena.

Asuntos políticos de esta provincia hicieron salir anteayer para Madrid, al Sr. Gobernador de esta provincia, quedando encargado del mando el Secretario Sr. Martínez de Eguilaz.

Segun el anuncio diario de «La Democracia» este colega ha aumentado en un ejemplar su tirada.

Podemos asegurar á «El Eco» que no fué oficioso el aviso que dimos á nuestros colegas, sino por encargo de la empresa y que puede acudir á Roma sin temor de sufrir ningun desaire, como lo hacen diariamente los representantes de «El Noticiero», «El Diario», «El Semanario» y LA PAZ.

La escuela de canto que fundó y dirige el maestro Sr. Lucas ha abierto una clase exclusiva para coristas de ambos sexos, en la que se enseñará el repertorio de ópera italiana y zarzuela; la Agencia Teatral de este establecimiento se encargará tambien de sus escrituraciones cuando sea oportuno, dándoles colocacion dentro y fuera de esta capital, segun sea la voluntad del interesado.

Este es un buen pensamiento del director de ese establecimiento, provechoso y utilitario para todos; tanto para la clase menesterosa ó de profesiones utilitarias, cuanto para las empresas de nuestros teatros Roma y Circo, como tambien para el público; los primeros pueden ganar un sueldo regular, que unido al de su trabajo les dará reconocidas mejoras para su subsistencia; las empresas economizarán los cuantiosos gastos de traer coristas forasteros; las formaciones de espectáculos liricos en ambos géneros ofrecerán menos dificultades, y el público podrá escuchar con agrado las bellezas de la música bien interpretada por un coro instruido y educado cual se debe.

A ser olvido el mencionar la pluma regalada por el Sr. Massa, para premiar una de las composiciones literarias, como supone nuestro corresponsal, grande debía ser aquel, pues diez ó mas son los premios ofrecidos que no se han podido adjudicar y no se han mencionado, pues solo comprendió la relacion los que los jurados respectivos adjudicaron y han sido entregados, y no los que han quedado para otros Juegos.

Mal informada estuvo ayer LA PAZ

y mal lo está hoy «El Diario». La funcion de estremo del Sr. Vico en Cartagena no fué la que los dos hemos anunciado, sino el drama de Sellés *El nudo gordiano*, que suspendido el lunes se ejecutó el martes, y ayer miércoles *La muerte en los labios*.

Hemos dicho que entre dos males debe escogerse el menos malo, refiriéndonos á la cuestion de consumos, y á pesar de lo que dice hoy «La Democracia» de que nuestras líneas han sido comentadas desfavorablemente, nos ratificamos en lo dicho, pues no queremos que la caja municipal vuelva al estado que le produjo la administración de los años 69 y siguientes, en los que por falta de ingresos se creó la deuda que aún la agobia.

A la policía urbana dirige elogios repetidos «El Eco de Murcia» ayer lo sirvió de motivo un gran monton de estiercol de cuadra que ocupaba el marte parte de la calle de Cadinas, y el fango que constantemente se produce en las Cuatro esquinas, por culpa de la obra de la casa del Sr. Marco.

Para el buen órden de la plaza de abastos existe un reglamento aprobado por el Ayuntamiento, que comprende los artículos que sobre mercados contiene el Bando de buen gobierno, cuyo reglamento debe conocer la comision municipal del ramo.

«Se cumpie ese reglamento? Parece, por lo que vemos, que no, y no por negligencia de la comision del ramo sino porque la misma autoriza ó consiente, ó no vé lo contrario de lo que previene el reglamento.

Si no es cierto lo que decimos, que se nos pruebe que se cumplen las reglas del artículo 8.º del reglamento, artículo que se refiere á la distribución de puestos que se nos diga por qué los puestos nuevos de saadura se autorizan en todas partes menos donde dispone la regla 3.ª de dicho artículo; que se nos diga por qué existiendo desocupadas varias casitas, se dan puestos permanentes fuera de ellas.

Si estamos equivocados, nos disponemos á rectificar en dándonos las pruebas; pero sinó diremos y con razon última de desvelos que se tomó la comision de 1876 para organizar los mercados, para vigilar el peso; para vigilar la calidad de los comestibles! Trabajo perdido é inútil.

Se halla en Murcia nuestro paisano D. Francisco Mazeres, abogado del ilustrado colegio de Madrid.

El Sr. Mazeres, segun «El Noticiero», cuenta con elementos propios y grandes simpatías entre sus paisanos y parece que se presenta candidato para diputado á Cortes por uno de los distritos de esta provincia; no sabe «El Noticiero» si como adicto ó como independiente.

Segun «El Eco», por influencia de unas señoras que han podido mas que las de los constitucionales, se ha dado el beneficio vacante al presbítero señor Muñoz. Nosotros creíamos que las influencias no era lo que se atendía, sino los méritos en la carrera ó los años de servicio.

«El Dia» da como aceptada por los que no apoyan la política conservadora en el distrito de Cieza, la candidatura de D. Santos Cuenca, que se declarará fusionista en un manifiesto.

También da como seguras las candidaturas de los Sres. Pagan y Cassola con la del Sr. Spottorno (D. J.), por la circunscripción de Cartagena.

Segun cálculos de personas competentes, se valúan en 18 millones los perjuicios que en la huerta han ocasionado el podrido y las continuadas lluvias últimas.

Ya mas de una vez ha dejado de formarse el expediente de calamidad pública y esperamos que el Sr. Alcalde evitará que pase hoy lo mismo, pues será justo que una vez depurados los perjuicios se condone la contribucion de los que los han experimentado.

Se han remitido á provincias por la Direccion de la Déuda las órdenes mandando que desde el 20 del actual hasta fin de Setiembre admitan las Administraciones económicas los cupos del vencimiento de 30 del corriente.

El día 4 quedó abierto el pago de las clases pasivas de esta provincia, por la nómina de Mayo último.

De Albacete escriben que no obstante de haber llovido tan tarde, han mejora-

do machísimo los sembrados, calculándose hoy que la próxima cosecha será regular con respecto al grano de pan; y superior de cebada y avena.

El mercado está muy encalmado, signo precursor de la baja, pero se cree que este año, sea tan rápida y de tanta importancia como se ha iniciado en un principio, pues que se pagaron los canchales á 54 rs. antes de llover y hoy sería difícil colocarlos á 50, y parece que paulatinamente (si el tiempo favorece) bajarán hasta 46 ó 48 rs. de cuyos precios no se espera desciendan.

Con respecto á las cebadas á pesar de que la cosecha promete ser grande y de haber bastantes existencias de la anterior, no se puede precisar la baja hasta no saber el resultado positivo de la cosecha de Africa, la cual auguran que será mala. Si efectivamente es así, no solo no bajarán los precios sino que sería fácil taviéran alguna alza.

El pan decomisado el domingo por fulto de peso, se ha distribuido á los establecimientos de Beneficencia una parte, y la otra á los pobres por conducto de los individuos del municipio.

Esto no ha sido en Murcia sino en Almería: en Murcia se distribuye el pan fulto de peso entre los compradores que lo pagan como de peso cabal, gracias á la vigilancia que ejerce la comision de plazas.

De Tomelloso dicen que las lluvias han mejorado los campos notablemente, pudiéndose calcular que la cosecha de cereales será una mitad mayor que la anterior.

La de vinos se presenta abundante. La extraccion que se hace estos dias es considerable, comprándose la arroba de 7 1/2 á 8 rs. el blanco y de 8 á 9 el tinto.

En Cartagena se tienen buenas noticias del ganado que se ha de lidiar en las próximas corridas de aquella ciudad.

Como consecuencia de las reformas que se proyectan introducir en las tarifas de Correos y Telégrafos, cada carta solo costará 15 céntimos para la Península; y los telegramas quedarán rebajados á 50 céntimos de peseta por las diez primeras palabras, y cinco céntimos las siguientes.

De Argamasilla de Alba escriben que la cosecha de cereales, que se consideraba como perdida, se ha reanimado por consecuencia de las abundantes lluvias que han reinado estos últimos dias, si bien para algunas siembras han llegado aquellas tarde.

Las viñas se presentan en buen estado.

Hay algunas partidas de vino á precios muy ventajosos.

El queso que en este punto es de importancia por su calidad, se vende fresco de 70 á 75 rs arroba, con tendencia á la alza y se hace bastante extraccion para las provincias y el extranjero.

Noticias de Valdepeñas anuncian los siguientes precios:

Vino tinto de primera á 16 rs. los 16 litros; de segunda á 13; blanco de 10 á 11; espíritu de 35 á 100, aguardiente anisado de 26 á 38.

Acetite de 32 á 33; patatas á 4 reales arroba.

Las noticias que sobre arceos se reciben de Valencia son de baja, por la mucha existencia y lo bien que se presenta la cosecha, cotizándose núm. 1 de 18 á 18 1/2 pesetas quintal; núm. 4 de 19 á 20; núm. 6, de 20 á 21 pesetas quintal de tránsito.

En el pago de las clases pasivas se dará un 10 por 100 en calderilla, y lo demás en plata.

Ha sido trasladado para desempeñar la escuela de niños de Cartagena, vacante por fallecimiento del Sr. Anton, el profesor de la de Santa Lucía, Sr. Ortiz.

La vacante que este deja se proveerá en las próximas oposiciones.

El vapor español «Corso» de Alicante ha establecido itinerario fijo de salidas de Orán todos los miércoles á las 4 de la tarde para Cartagena, saliendo de Cartagena todos los jueves á las 4 de su tarde para Orán.

Del Campo de Criptana dicen que el temporal ha mejorado los campos en todos los pueblos comarcanos, y por lo tanto se ha reanimado el espíritu de los

labradores, mas no por eso se hallan dispuestos á bajar los precios de sus granos, verdad es que para ellos es fácil y de mejores resultados la subida que la baja, y así prefieren estar sin vender algunos dias hasta que se inicie la baja en cualquier operacion aislada.

Probablemente publicará la «Gaceta» un decreto disponiendo que el reemplazo de 1877, que se halla con licencia ilimitada en su casa, pase á la reserva en cumplimiento de la ley de reemplazos.

Es inexacto que se haya comunicado órden al comandante general de la escuadra de instrucción para que esta abandone el puerto de Cartagena.

Desde el sábado quedarán abiertos al público, para la temporada de verano, los acreditados baños de S. Antonio, sirviéndose en pila pequeña á 5 rs. con ropa y á 4 sin ella, y en pila para matrimonio, sin ropa, á 5 rs. Por abono se se hacen rebajas, y se sirven baños aromáticos.

Con el cuaderno 6.º (entregas 37 á 44) de la *Historia Universal* de César Cantú que publica la casa editorial de J. Aleu y Fugarull, se reparte una lámina en colores representando varios tocados de la antigüedad (Grecia) y el interior de una habitacion (Egipto)

D. Francisco Banús, inspector de minas de esta provincia, ha sido trasladado á la Intervencion general de la Administración del Estado.

El alcalde de Lorca ha remitido al de esta ciudad varias papeletas de apremio por contribucion territorial para vecinos de esta que tienen ó administran fincas en aquel término.

Están detenidas en la Administración principal de correos por falta de franquico, cartas para
—José Cardan y Galban, Castalla.
—José Ceruelo, Madrid.

Por el Sr. Juez de primera instancia de la Catedral se ha mandado componer una solera de la acequia de Beniscornia, y que el gasto de esta obra se tase para los efectos judiciales correspondientes.

Se ha dado órden para que se busque y se presente á su batallon el soldado Pedro Illan Sanchez de Leon, que se hallaba con licencia ilimitada.

Los precios corrientes en el mercado de Albacete son:

Trigo duro, de 48 á 50 reales fanega de 56 litros.—Candeal, de 46 á 49 rs. fanega.—Gaja, de 44 á 47 rs. fanega.—Cebada, de 17 á 18 rs. fanega.—Avena, de 13 á 14 rs. fanega.—Maiz, de 36 á 38 rs. fanega.—Centeno, de 26 á 27 rs. fanega.—Carne de cerdo, á 26 y 28 cuartos libra.—Idem de cordero ó de oveja, de 17 á 22 cuartos libra.—Azafrañ, de 192 á 200 rs. libra.—Acote, á 48 reales arroba.—Patatas, á 3 y 4 reales.

El nuevo notario nombrado para La Union, D. Antonio Belmar, no tomará posesion de su cargo por renuncia voluntaria.

Un hombre que se fracturó ayer el pié izquierdo al bajar de un carro que iba conduciendo, ha ingresado en el Hospital.

La Comision representativa de hacendados, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Alejo Molina Marquez.
Vice-presidente, D. Joaquin Garcia y Garcia.

Vocales, D. Luis Fontes Alvarez de Toledo, D. Pedro Victor Navarro y Sr. Conde de Roche.
Secretarios, D. Pedro Diaz Cassou y D. Antonio Lorente.

PARTIDO DE ALQUERIAS.

(Continuacion.)

Número 85, José Garcia Gonzalez, 473'75 pesetas.—87, José Ros, 862'50.—89, Francisco Garres, 106.—90, viuda de Andrés Mellado, 893'50.—91, viuda de José Muñoz, 20.—92, Antonio Navarro Rosa, 391'70.—93, Pedro Ruiz Lopez, 350.—94, José Muñoz Sanchez, 1.040'25.—95, Feliciano Lopez, 25.—96, Francisco Estéban, 12.—100, Pedro Nicolás, 124.—101, José Navarro Villaplana, 490'36.—102, María Antonia Galvez, 802'68.—104, Antonio Galvez, 8.—105, Andrés Sanchez, 120'85.—106, Manuel Moreno Lopez, 8.—107, José Antonio Marin, 25.—108, Felipe Manchado, 2.042'75.—109, Josefa Moreno Lopez, 58.—110, Andrés

Lopez Muñoz, 1.054'50.—111, Francisco Manzanera, 98.—112, Andrés Navarro Gomez, 472'85.—113, José Manuel Navarro, 942'50.—114, José Sanchez Hernandez, 177'35.—115, Antonio Olmos Aguado, 109.—116, Josefa Robles, viuda, 260'75.—117, José Ruiz Rodriguez, 16.—118, José Faus Fernandez, 20.—119, Fernando Meroño, 1.758'50.—120, María Marin Lajara, 33.

(Se continuará.)

ULTIMA HORA.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA. Madrid 8 de Junio de 1881.

Ya he visto que en esa se han celebrado sino con la pompa y solemnidad que otros años, al menos bastante bien, los Juegos florales y he visto tambien que al citar las personas á quienes se debian los objetos regalados para premios, se ha hecho abstraccion completa del nombre del Sr. Massa á quien, si mis informes no son inexactos, se debe la pluma de plata ofrecida para premiar una de las composiciones literarias.

Esto revela un olvido imperdonable, porque no quiero suponer que sea una ingratitud.

Nada hay que poder contar que tenga un marcado interés.

La Corte sale para Aranjuez el dia 10 ó 12.

Mañana salen los individuos que han de asistir á la conferencia democrática de la frontera.

Las corridas celebradas ayer en Málaga y Córdoba, fueron regulares segun telegramas de allí recibidos.

Carra-ancha estuvo á punto de ser cogido.

Los exámenes de este año no empezarán probablemente en esta Universidad hasta 1.º de Julio próximo.

No está aun decidido que vaya á esa la compañía que ha de dirigir D. Manuel Fernandez Caballero, aunque parece lo más probable.

El Papa recibió ayer en el Vaticano la peregrinacion catalana.—P. P.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el miércoles próximo 15 del actual á las 11 de su mañana tendrá efecto en las Salas Consistoriales la subasta del petróleo necesario para el alumbrado publico en los puntos de esta capital donde hasta la presente no lo está de gas, y edificios del comun, bajo el tipo y condiciones que constan del expediente de su referencia, que se halla de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los que quieran interesarse en la misma.

Murcia 8 de Junio de 1881.—Fulgencio Meseguer.

472.—Para curar una tos, que se necesita—Cuatro propiedades, deben ser combinadas en un específico para la tos. Debe ser un contra-irritante, un expectorante, un sudorífico, y un anodino; estos requisitos en proporciones apropiadas, constituyen el poder curativo del Pectoral de Anacahuita. Neutraliza la inflamacion, hace espectorar aliviando así los conductos del aire, promueve la traspiracion, y calma el sistema nervioso; de consiguiente merece el nombre de específico, pues con estos cuatro procesos, llena todos los requisitos de una cura completa y radical. El Pectoral es enteramente vegetal, su ingrediente principal se obtiene de un árbol silvestre de Mejico y es muy estimado de los naturales, por sus virtudes medicinales. Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Balcabo puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

PIANO.

Se acaba de recibir uno de París, de todo lujo y se vende barato. Calle de Zoco, número 5, informarán.

La edicion de LA PAZ de igual tamaño que «El Diario» y «La Democracia», vale UNA PESETA al mes: la edicion DOBLE, una peseta cincuenta céntimos. Los precios de los anuncios en LA PAZ son de los mas baratos que hay establecidos y sujetos á tarifa.

La circulacion de LA PAZ puede comprobarla todo el que tenga interés y no queremos recomendarla con cifras exageradas y faltas de verdad.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

Consejos de la prudencia

Afirma un periódico conservador que, ante las manifestaciones proteccionistas de Cataluña, el Sr. Sagasta calla, porque no sabe sencillamente qué decir.

Hay verdadero empeño en convertir las cuestiones económicas que en su día han de resolver las Cortes en cuestiones políticas, anunciando no sabemos cuántos conflictos si, puesto sobre el tapete el asunto que hoy preocupa á los centros productores, no se anticipa una resolución, haciendo el Gobierno declaraciones prematuras sobre su pensamiento, y prejuzgando, digámoslo así, los términos de asunto tan debatido, para dar ó quitar la razón á unos ó á otros.

Lo que más nos extraña es que algunos periódicos llamen á la conducta del Gabinete la política del silencio y quieran hacer creer á sus lectores que estamos sobre un volcán, que se preparan grandes complicaciones, que se acerca el momento de la catástrofe, y todo porque el Gobierno no se ha decidido de una plumada, ó no ha echado desde luego todo el peso de su opinión para mostrarse parte en las discusiones sobre la protección ó el libre cambio, y en la propaganda que hacen los partidarios de las respectivas ideas.

Es también digno de notarse que, confundiendo lastimosamente con la política las aspiraciones económicas de los centros productores, se observe la anomalía de sostener un criterio económico, cubriéndolo con el manto de tendencias políticas avanzadas, que difícilmente se compadecen con él.

En este país de los viceversas hay casi siempre una funesta propensión á sacar las cuestiones de su juicio, derramando en ellas la ponzoña de la pasión, que no pocas veces conduce á extremos lamentables.

No desconocemos la gravedad é importancia que entraña el problema para los intereses de nuestro país: sabemos la trascendencia que para la producción y la industria tienen las bases en que se plantee la reforma de aranceles; estamos persuadidos de que el asunto es difícil, complejo, y que debe ser maduramente examinado para armonizar sus términos, sin que padezcan detrimentos la riqueza y bienestar de la Nación, ni se quebranten sus fuerzas productoras.

Pero por lo mismo consideramos poco sensatos los alardes de impremeditación, y sobre todo la insistencia de mezclar las cuestiones económicas en la marcha general de la política del Gobierno.

Si éste calla, es porque nada debe decir: su silencio no es hijo del miedo, y se equivocan al suponerlo así, lo mismo los enemigos declarados que los amigos tibios.

La previsión, el tacto, la discreción y la prudencia exigen de consuno que no se dé un paso impremeditado, de cuya ligereza cabría una poca responsabilidad á gobernantes serios y circunspectos, que no han de olvidar los deberes propios de su misión.

En presencia del problema que hoy acaloradamente se discute entre la protección y el libre cambio, el Gobierno tiene la obligación ineludible de no dar un paso sin el concurso de las Cortes, y de no prejuzgar cuestiones que han de tener su natural desarrollo y la solución más en armonía con el patriotismo y el interés del País.

¿Es esto decir que carezca de pensamiento? ¿Podrá esto significar que el Gobierno fluctúa indeciso en tan vital asunto, y no sigue con atención su estudio y las manifestaciones de la opinión en uno y otro sentido? De ninguna manera.

Cualesquiera que sean las opiniones particulares que en diversas ocasiones hayan expresado sobre él los señores ministros con arreglo á su particular criterio, estamos seguros que el Gobierno al presentar á las Cortes el problema, y éstas al hacerlo objeto del detenido estudio que merece, se inspirarán en los móviles más rectos, oírán las alegaciones de todos, no obrarán con precipitación ni con apasionamiento, sino que buscarán con ahínco fórmulas que armonicen todos los intereses, consultando al patriotismo y el beneficio que legítimamente debe concederse á la producción nacional.

En el interin, ¿qué conveniencia resulta de esos pavorosos augurios, ni de esa mezcla que se pretende introducir en la política general del

Gobierno? Léjos de mortificar á éste que proteccionistas ó libre cambistas expongan su ideales, se complace en que la opinión se exprese, para que los legisladores recojan de ella los datos que ilustren y resuelvan el problema.

Se dice que hay miedo. ¿De qué ó de quién? No parece sino que se pretende intimidar, afirmando lo que no existe, sin duda con el propósito de que llegue á existir.

Inútilmente se fatiga quien abreige tales intenciones. Se trata de un grave asunto, no lo negamos: como todos los de su índole, tiene relación con la política, pero no afecta á la marcha general del Gobierno, que cuando llegue el día ha de procurar que las reformas dejen á salvo todos los intereses respetables, consultando el beneficio del País, su bienestar y todo lo que justamente reclama el desarrollo de la industria nacional, de nuestra producción y nuestra riqueza.

Hechos y dichos

Género de oposición que hoy se estila:

«Anoche volvimos á oír hablar en algunos círculos ministeriales del silencio del Sr. Posada Herrera, quien de algún tiempo á esta parte se ha eclipsado de tal manera, que nadie tiene noticias ni de lo que hace ni de lo que piensa.»

Esa actitud da lugar á los más diversos comentarios, y, lo que es peor, empieza ya á inspirar recelos á algunos amigos de la situación, quienes, por más que inquieren, no pueden averiguar si el Sr. Posada Herrera duerme ó vela, ó si desde su alto sillón presidencial contempla el fatal camino que recorre este Gobierno, y se aterra hasta perder el uso de la palabra, recordando épocas y fechas pasadas, ó si, por el contrario, espera en plácida y tranquila vida, aunque no tanto como la de Llanes, la realización de ciertas esperanzas y de determinadas aspiraciones.»

La Integridad de la Patria ha escrito las anteriores líneas.

Sin duda creen los canovistas que entre los deberes del presidente del Consejo de Estado se halla el de pronunciar un discurso diario sobre política interior.

No nos queda más que ver.

De un diario de procedencia conservadora:

«Dice un periódico que se halla en la mente del actual director de Correos la rebaja de 10 céntimos en el tipo de franqueo en la carta sencilla.»

Donde nosotros quisieramos que se hallase la rebaja es en los presupuestos.»

Eso quisimos nosotros y así lo hicimos presente en más de una ocasión cuando regía nuestros destinos el partido del Sr. Cánovas; pero ni la Dirección de Correos pensó en tal rebaja, ni mucho menos se consignó en los presupuestos.

Es singular lo que sucede: en el Poder no se ocupaban los conservadores de rebajar los impuestos ni de establecer reformas benéficas, pero en la oposición, ¡oh! en la oposición son los más reformistas del mundo.

¡Y qué exigentes! Lo que no hicieron, ni aun á paso de carreta, quieren ahora que se realice con maravillosa celeridad.

Y si así no se hace, critican.

Nada, á excepción del Poder, les conforma.

El órgano de los húsares, refiriéndose á nosotros:

«El mismo periódico supone que nos falta voluntad para aplaudir al Sr. Camacho, porque no se llama Orovio, ni Cos-Gayon.»

Los fusionistas creen que somos como ellos, que niegan justísimos aplausos al Sr. Cánovas porque se llama Cánovas.»

Está usted equivocado, amadísimo colega.

Nosotros hemos tributado nuestros aplausos al Sr. Cánovas siempre que los ha merecido, que por desgracia ha sido pocas veces, en tanto que los periódicos conservadores se los han prodigado y prodigan con cualquier motivo, é incurriendo en las más estupidas exageraciones.

Por lo demás, y en nuestro concepto, lo que mayormente siente *El Cronista*, aunque hábilmente lo disimule, son los justos ataques de que es objeto su patrono.

El Cronista, que nos acusa de haber dado una inteligencia contraria á uno de los párrafos del suelto que escribió contra el real decreto dictando reglas para la rendición de cuentas del material, escribe lo siguiente:

«La GACETA UNIVERSAL dice que el Gobierno no piensa nada. Lo creemos.»

Esto sí que es dar una inteligencia contraria á lo dicho por nosotros.

Bien lo sabe el colega.

Al Sr. Romero Robledo parece que se le ha tragado la tierra. Hace quince días que no se habla de él una sola palabra, ni él tampoco dice nada en ese famoso Circulo Conservador inaugurado con tanto ruido.

Parece que el jefe de los húsares ha comenzado á sentir eso que los místicos llaman desolacion interior, y en su tierra, dar cañazo.

¿Qué le pasa al Sr. Romero?

El Tiempo se ha ocupado, como otros colegas, de la cuestion del juramento de los diputados, suponiendo al Gobierno ocupado de este asunto.

El Gobierno no tiene para qué tratar esa materia: el reglamento de las Cortes se hace con todos los trámites de una ley, y el Gabinete ni puede variarlo ni inspirará reforma alguna en el sentido de la abolición del juramento.

Segun *El Conservador*, el caos reina entre nosotros. Error.

Del caos salimos, y con nosotros el País, cuando los amigos del colega dejaron las riendas del Gobierno.

Ocupándose de la fusion, escribe un periódico canovista que las cantidades heterogéneas no pueden sumarse.

Con este motivo dice nuestro apreciable colega *La Iberia*:

«Trasladamos la indicacion del aludido diario á los individuos de la agrupacion moderada histórica que han pasado recientemente á engrosar las mermaidas huestes del partido conservador.»

La oportunidad del traslado que hace *La Iberia* revela una vez más la torpeza con que se producen los órganos conservadores, haciendo indicaciones que tan de lleno comprenden á su partido.

Así resulta que, donde creen dar un buen golpe, reciben una descalabradora.

El Estandarte anuncia anoche una crisis parcial que en estos momentos se estaba elaborando.

La Prensa Moderna, en cambio, ha anunciado la crisis total.

La Prensa lo entiende mejor: las bolas, ya que se lancen, deben ser gordas.

No entendemos por qué *El Estandarte* se queda á la mitad en el fácil camino de la invencion.

De nuestro estimado colega *La Iberia*:

«*La Epoca* escribe en su número de ayer un largo artículo de fondo titulado *A toda máquina*.»

Hé aquí el primer párrafo:

«Contemplando la inmensidad fusionista en que flotan instituciones, leyes, prohombres y funcionarios, el espíritu se detiene asaltado por cierto triste asombro, y una voz íntima nos pregunta: ¿Adónde irá á parar esto? No es, sin embargo, enteramente extraño que así suceda, puesto que todas las inmensidades tienen el privilegio de producir esos movimientos de ánimo. ¿Quién, sin necesidad de ser ministro de Marina, no ha reflexionado en presencia del mar? ¿Quién, apesar de vivir en el hondo seno de las cuestiones públicas de España, no ha levantado alguna vez sus ojos con admiracion al firmamento? Y ello es lo cierto que lo que va hasta aquí desarrollado de la política de la izquierda, y en cuanto la obra de Dios pueda parecerse á la obra de Febrero (qué mes el de Febrero para ciertos advenimientos!), ello es lo cierto que este orden, digámoslo así, de cosas tiene indudablemente algo de inmenso, aunque no sea más que desde el negativo punto de vista del desacierto.»

Como el articulista de *La Epoca* ha escrito á *toda máquina* las anteriores líneas, no deben extrañar nuestros lectores que haya descarrilado muchas veces.»

Los rails de la política conservadora están ya tan deteriorados, que la prensa que por ellos camina necesariamente tiene que descarrilar, vaya ó no á toda máquina.

Una nota del órgano de cierto conde:

«La Constitución para los buenos señores que nos rigen no es más que un papel mojado cuando se hallan en el Poder; en cambio, en la oposición la veneran como al Corán.»

Para los señores que nos rigen no es la Constitución papel mojado; si acaso lo será el periódico que esto dice, el cual, por lo del Corán, nos imaginamos que se cree en Turquía ó en Africa, y que escribe para los musulmanes.

Dice *El Tiempo*:

«Confo me vayan andando los tiempos hemos de presenciar más confusion en la fusion. Faltarían si no la lógica y la historia.»

La lógica y la historia de *El Tiempo*, dos cosas completamente inútiles, y que faltarán.

De un anciano colega conservador:

«Pues bien: considerando el fusionismo

como un sistema astronómico, con sus globos mayores y menores, con sus satélites pululando y girando alrededor de los grandes centros de la atraccion ministerial, con sus proyectos para el porvenir, preparados en cartera como pedazos de sustancia cósmica, cuyo enfriamiento y condensacion sucesiva han de formar los futuros raudales de sus futuras doctrinas, y todo envuelto en la materia ígnea del espíritu democrático; considerando así el fusionismo, ¿no invita y obliga al observador más despreocupado á buscar resueltamente otros astros, otro sistema, otros mundos mejores?»

¡Magnífico, piramidal, sublime!

La vasta sabiduría del Sr. Cánovas, que todo lo llena, que todo lo puebla, que todo lo inspira; sus concepciones filosóficas, todo cuanto hay en él de grandilocuente y extraordinario, empieza á servir de estímulo á sus adeptos, que, remontándose á las alturas, ni aun á los astros dejan en paz, buscando en ellos inspiraciones para hacernos la oposicion.

Pero como de sus observaciones y consideraciones astronómico-políticas se desprende la necesidad de buscar otros astros, otro sistema, otros mundos mejores, nosotros preguntamos: ¿Dónde hallar éstos? ¿En las regiones conservadoras? ¿En el cósmos conservador? Los canovistas así lo creen; pero nosotros opinamos, con fundamentos bastantes para ello, que en ese cósmos no existe planeta alguno que reúna condiciones de vida para los organismos liberales.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando que no debió suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Dolores.

Gobernacion.—Real orden alzando la suspension impuesta por el gobernador de Lérida á cinco diputados provinciales de la misma.

Ultramar.—Real orden y reglamento para la ejecucion de la ley general de obras públicas en la isla de Puerto Rico.

Exterior

La disolucion

DE LAS CÁMARAS PORTUGUESAS

El ministerio Sampaio, en vista de la oposicion de las Cámaras, pero escudado en la confianza de la Corona, ha propuesto y obtenido del rey el decreto de disolucion de la Cámara popular, según ya nos anunció el telégrafo.

Las oposiciones han protestado de este acto, y una comision numerosísima, compuesta de los prohombres del partido progresista y de algunos diputados independientes, tan luego como el gobierno declaró su intencion de disolver la Cámara, redactó un mensaje dirigido al rey, que los diputados aprobaron por gran mayoría.

Recibida la diputacion por el monarca, éste manifestó que aceptaba el mensaje de la Cámara, asegurando á todos los ciudadanos portugueses que su deseo era acertar en sus resoluciones.

Apesar de estas manifestaciones, que parecen en cierto modo favorables á los propósitos de los diputados, la Cámara ha sido disuelta.

Hé aquí, ahora, los párrafos más notables de ese mensaje, sobre el cual fijan hoy la vista todos los políticos del vecino reino:

«Cuando se presentó á las Cortes el actual ministerio hizo promesa de trabajar por el bien público, esperando merecer así la benevolencia de la Cámara; benevolencia que fué solemnemente prometida por el jefe del Gabinete dimisionario, quien aseguró al gobierno que la mayoría no le suscitara obstáculos en aquellos asuntos que no tuviesen carácter político.»

El gobierno pidió la suspension de las sesiones, dando á entender que aprovecharía el espacio de dos meses en estudiar la realizacion de sus promesas.

Habiendo suspendido la ley del impuesto sobre la renta, no era de presumir que el gobierno dejara de presentar una medida para sustituir los ingresos suprimidos, porque eso valdría tanto como suponer que faltaba al cumplimiento de una obligacion solemnemente contraída.

Por eso, con la más dolorosa sorpresa, al reabrirse las sesiones, vió la Cámara que el gobierno se habia adelantado á solicitar de V. M. la disolucion, no sin antes pedir que se aprobaran sin discusion los presupuestos. La comision de Hacienda se creyó en el deber de oponerse al pedido del gobierno, porque implicaba faltar á sus declaraciones más solemnes.

El gobierno, que en el seno de la comision declaró que del parecer de la comision apelaría ante la Cámara, faltó á ese como á los demás compromisos.

Atropellando las más altas prerrogativas de la Cámara popular, el gobierno desprecia sus votos, despreciando al mismo tiempo la autoridad de aquélla, que no es de los hombres que la constituyen, sino de los derechos que representa.

Contra ese gravísimo atentado, friamente perpetrado, sin necesidad ni razon plausible, con alardes de fuerza y desprecio de la Representacion nacional, de las instituciones liberales y de las franquicias popu-

lares; contra esa amenaza inminente de una dictadura que será la consagracion oficial de una oligarquía ominosa; contra esa arrogante afirmacion de un poder superior, poder consignado en la Carta, la Cámara de los diputados viene á pedir á V. M. providencias que la misma Carta autoriza y aconseja el bien del Estado.»

Posteriormente, la Cámara fué disuelta, como ya hemos dicho, convocando á elecciones para otra nueva, que deberá reunirse el 2 de Enero del año próximo.

Asuntos de Rusia

El telégrafo trasmite noticias sumamente graves de la situacion desdichada del imperio ruso.

Moscou; si no está insurreccionada está ocupada militarmente, y se temen graves sucesos en muchas partes de aquel vasto imperio, que encierra hartos elementos revolucionarios para que pueda seguir gobernado despóticamente.

Ya se trasluce que no son los nihilistas los autores de esta agitacion; los periódicos que el gobierno acaba de suspender no pertenecen ciertamente al nihilismo, y se nos figura que de la noche á la mañana va á ocurrir una insurreccion militar, que ponga término al régimen absoluto que se empeña en sostener el nuevo czar, siguiendo las huellas de sus predecesores.

La Gaceta Nacional de Berlin publica noticias alarmantes de San Petersburgo. Un nuevo comité terrorista de la Narodnaja-Wolja ha dirigido al czar un ultimatum. Alejandro III se ha impresionado mucho, segun dicho periódico, y comienza á perder su confianza el general Ignatieff.

Este, dispuesto siempre á todas las metamorfosis, parece dispuesto á adoptar las medidas que propuso su predecesor el conde Loris Melnikoff, y llegaria hasta intentar un compromiso con los nihilistas.

En una palabra, la situacion politica en Rusia es hoy más incierta que nunca, y tal estado de cosas explica perfectamente el rizado que tiene el czar para permanecer encerrado en Gatchina y haber aplazado su traslado á Moscú.

En cuanto á los proyectos de un nuevo atentado contra la vida del emperador, publica *El Imparcial* las siguientes noticias, que le trasmite por telégrafo su corresponsal en Paris:

«Reunianse los conspiradores en una habitacion alquilada á este objeto en una casa amueblada. Ocupaba la habitacion inmediata, separada por un débil tabique, un carpintero que oyó las conversaciones de los conspiradores, y que se apresuró á denunciar su descubrimiento á la policia.»

El jefe de policia dictó las órdenes convenientes para sorprender á los conspiradores, ocultándose él mismo en un armario que habia en la habitacion donde aquéllos tenían sus juntas. Allí permaneció encerrado por espacio de seis horas, escuchando las deliberaciones y planes de los 21 nihilistas. Estos acordaron en definitiva matar al emperador, sirviéndose de armas de fuego. Echadas suertes acerca de quienes debian asesinar al emperador, la suerte designó á cinco de los presentes para la ejecucion de dicho propósito.

En el momento que declaraban terminada la sesion y se disponian á abandonar el lugar, el jefe de policia, que estaba escondido, salió del armario é hizo el disparo de un arma de fuego, que era la señal convenida de antemano con los agentes de la policia, que, presentándose en el acto, prendieron á todos los conspiradores. Son éstos en su mayoría jóvenes estudiantes dedicados á carreras diversas; algunos de ellos apenas cuentan diez y siete años de edad.»

Telegramas

Roma 7.

Esta mañana ha recibido el Papa en audiencia solemne á los peregrinos catalanes, que, presididos por el obispo de Barcelona, han venido á esta capital.

Con este motivo, Su Santidad ha pronunciado un discurso, que se publicará mañana más extenso.

Comenzó Su Santidad diciendo que de algun tiempo acá se observa un gran movimiento entre los pueblos católicos hacia el centro del catolicismo, demostrando la gran unidad de la Iglesia, que sobre todo en los tiempos turbulentos que corremos es el faro luminoso que señala el puerto de seguridad.

Recordó que desde los primeros siglos de la Iglesia la fe y sus bienhechoras enseñanzas fueron llevadas á España por los cuidados de la Santa Sede apostólica, apesar de los esfuerzos de la herejía arriana. Añade que estos beneficios fueron conservados por los papas Pelagio y San Gregorio el Grande, secundados por San Leandro, otros obispos españoles y por los reyes de la católica España.

Encomió grandemente los ejemplos de fe y de piedad dados en 1880 por los peregrinos aragoneses y catalanes, en los santuarios del Pilar y Monserrat.

Manifestó su agradecimiento por la espléndida acogida de que fué objeto el nuncio apostólico en Madrid al tomar parte en dichas peregrinaciones.

Exhortó á los españoles á que conserven la fe y la piedad y á permanecer unidos para defensa de la sociedad y de la familia, contribuyendo así al verdadero esplendor y á la prosperidad de España.

Asistían á esta audiencia 16 cardenales y muchos prelados.

Beja (Regencia de Túnez) 7.

Hoy ha sido ejecutado el asesinato del señor Seguin, corresponsal del periódico *Le Telegraph*.

Paris 7.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 87'00.—5 por 100 id., 119'32 1/2.—Exterior español, 23 0/0.—Interior, 00 0/0.

Deuda amortizable interior, 00 0/0.— Exterior, 00 0/0.— Obligaciones de Cuba, 499 75.— Consolidados ingleses, 100 3/16.

Boisín: 3 por 100 interior español, 23 5/16.— Exterior, 24 7/8.— Amortizable interior, 00 0/0.— Exterior, 24 31/32.— Obligaciones de Cuba, 501 25.

Londres 8.

El periódico el Standard publica esta mañana un importante despacho de Berlín. Dice, con referencia a noticias postales de San Petersburgo, que no han podido ser transmitidas por el telégrafo, que se ha descubierto una mina de dinamita bajo los rails del ferrocarril de Gatchina a San Petersburgo, cerca de la estación del primer punto.

Añade que dicha mina estaba unida por un alambre con la batería eléctrica de la estación telegráfica.

A consecuencia de este descubrimiento han sido presos los empleados de dicha estación.

(Gatchina se halla á 44 kilómetros de San Petersburgo, y en su palacio imperial reside actualmente el czar de Rusia.)

Viena 8.

El orden material ha quedado establecido en Moscú; pero, según noticias confidenciales, reina gran efervescencia, tanto en dicha ciudad como en las demas poblaciones importantes de Rusia.

El czar parece cada vez menos dispuesto á entrar por el camino de las reformas. Las correspondencias anuncian descubrimientos de nuevas conspiraciones.

A causa del rigor de la censura telegráfica que existe en Rusia, no es posible recibir muchas noticias directas, y hay que atenderse á las comunicaciones postales.

Noticias

Era anoche objeto de animadas controversias, en los círculos frecuentados por federales y autonomistas, un extenso manifiesto que el comité federal de Cádiz, presidido por D. Ramon Cala, dirige á todos los federales de España.

Contiene ese documento las bases para la constitucion de un estado federal, que, si mal no recordamos, son las mismas expuestas por el Sr. Cala en una carta leida en el meeting del Teatro de la Zarzuela.

Despues de varias consideraciones encaminadas á explicar la teoría del pacto, tal como la entiende el comité de Cádiz, se lamenta éste de la tendencia observada en algunos federales de someterse á las jefaturas.

«Hay peligro seguro—dice—en tomar á los hombres como encarnacion de las ideas; pues, por grande que uno se presente, resulta más pequeño que un principio. Las revoluciones fracasan las más veces por esperar el bien de una persona distinguida. Hay insensatez en tomar como bandera el penacho de un caudillo, que fácilmente se erige en señor.

La tradicion del partido federal es honrosa en punto á jefaturas, porque siempre ha nombrado Directorios, nunca pontifices. Ahora los venera, aun sin haberlos elegido.

En aquellos dias las mismas discordias tomaban nombre de las ideas ó de los hechos, no de las personas, y nos llamábamos benévolo, intransigente, socialista, individualista, reformista; hoy tomamos como blason la marca de un hombre, y queremos llamarnos piastas ó figueristas.»

El comité concluye con esta otra observacion: «Casi no nos llamamos ya federales, como si renegáramos de nuestra vida y maldiráramos nuestra historia.»

Inútil es decir que el Manifiesto de Cádiz no ha satisfecho á los piastas ni á los figueristas.

Asunto de la Exposicion de Bellas Artes. Indemnizaciones contra los fallos del jurado: el Sr. Casado obtendrá probablemente la gran cruz de Isabel la Católica, y es tambien probable que el Estado adquiera su cuadro.

El Sr. Vera será propuesto para una encomienda de número de la misma orden, y es igualmente posible que el Estado compre su cuadro.

ra su cuadro. El Sr. Vera será propuesto para una encomienda de número de la misma orden, y es igualmente posible que el Estado compre su cuadro.

Aumento de premios: el Gobierno, teniendo á la vista las prescripciones del reglamento de la Exposicion de Bellas Artes, declara que le es imposible aumentar el número de medallas pedidas; pero como las propuestas se elevan á 36, y son varios los expositores extranjeros que están incluidos en ellas, parece se ha acordado compensarles concediéndoles cruces, distincion equivalente á las medallas propuestas por el jurado.

La junta de la Exposicion General Española ha decidido que basta hacer un solo depósito cuando un mismo autor presente varios proyectos, y en cuanto al plazo, que indefectiblemente ha de terminar el 15 del corriente mes á las dos del dia.

Un forastero, poseedor de la relativamente considerable cantidad de 60 duros, trabó ayer amistad con dos sujetos que, luego de enterarse del dinero que poseia, le propusieron tomárselo á cambio de billetes de Banco, pero dándole un 100 por 100 de ganancia por el cambio. No sabemos qué razones darian los dos sujetos para convencer al forastero, pero ello es que éste aceptó la proposicion con tanto gozo, que en su apresuramiento por concluirle pronto, y una vez concluido, alejarse de aquéllos, á quienes creia engañar, antes de que volvieran de su acuerdo, no reparó en ver si el paquete que le dieron contenia efectivamente billetes de Banco.

La escena ocurrió anoche á las nueve en la calle de Fomento; cuando el forastero dobló la primera esquina, rompió el envoltorio, y vió que en vez de billetes habia... un periódico enrollado.

Dando grandes muestras de desesperacion, acudió á los guardias, y éstos le llevaron á la delegacion del distrito. Allí declaró que los dos sujetos le habian quitado el dinero por violencia, amenazándole con asesinarle si no lo daba; pero luego, interrogado hábilmente, confesó la verdad de lo ocurrido.

Hoy es el dia designado para el concurso de ramos, bouquets y flores agrupadas en el certamen que la Sociedad Central de Horticultura celebra en los Jardines del Buen Retiro.

Preside el concurso S. M. la Reina y asistirán todas las señoras socios.

Ayer debió empezar en Milan el torneo internacional de esgrima, una de las curiosidades de la Exposicion Nacional. La fiesta durará tres dias y se verificará en el Teatro Castelli. Este espectáculo ha excitado grande interes en toda Italia y el extranjero. Ciento setenta aficionados y maestros de armas de todos los paises han contestado al llamamiento.

La esgrima francesa estará representada en él por los Sres. Dolfin, Salcedo, el conde de Dion, aficionados, y los Sres. Ayat, Ruré, Chauderlot, maestros de armas de Paris, y los Sres. Frigault y Fray, de Lyon. Dos celebridades de Viena, los maestros Hartl y Schon, representan la esgrima austriaca. Anuncianse tambien aficionados de Ginebra, de Trieste, de Pesth, etc. Entre los italianos figuran los nombres de las notabilidades napolitanas, los dos de Barise, el baron Basacco y los milaneses Lopez y Suarez, Rossi y Citerio.

El reglamento adoptado está muy bien hecho y tiende á cortar las discusiones, y sobre todo á comprobar fácilmente los golpes dados ó recibidos. Las armas admitidas son las espadas de todas las escuelas, el sable, el florete alemán y el baston. La presidencia, de acuerdo con el jurado nombrado por los tiradores, arreglará los asaltos y las apuestas que se crucen.

Esta noche á las ocho se reúne en el salon de juntas del Ministerio de Fomento la seccion del Consejo Superior de Agricultura, para ocuparse del despacho de los expedientes: de poblacion rural, incoado por D. Alfonso Perez; de la colonia titulada La Duquesa, del señor duque de la To-

rra; otro sobre igual asunto, del Sr. Garcia Trejillano, y de las tarifas de ingenieros agrónomos.

En las elecciones de cargos del Colegio de Abogados, que terminaron anoche, han salido triunfantes los señores siguientes: Diputado primero, D. Telesforo Montejó; diputado tercero, D. Francisco Fernandez y Gonzalez; diputado cuarto, D. Gabriel Rodriguez; y diputado sexto, don Alberto Aguilera; habiendo sido elegida tambien por mayoría de votos la siguiente comision económica: Don Alberto Bosch y Fusteguera, D. Vicente Nuñez de Velasco, D. Agustin Soto Martinez, D. Francisco Martinez Fresneda, D. Luis Felipe Aguilera, D. José Vignote Wunderlich, D. Francisco Lastres, D. Félix Martinez Villasanté, D. Antonio Quesada y Sanchez Pleites.

Ayer llegó á Madrid el cónsul de España en Tetuan, Sr. D. Juan Morphi, acompañado de Mahomet Abbeir, jóven marroquí, rico é ilustrado, que viene á visitar al Rey.

El moro Mahomet, de fisonomia simpática y expresiva, viste el pintoresco traje de la hig life marroquí. Es hijo del caudillo que entregó al general O'Donnell las llaves de Tetuan, y alcalde que fué de esta plaza mientras duró la ocupacion de la misma por el ejército expedicionario. Conoce ya nuestra patria, pues estuvo en España acompañando al general O'Donnell, cuando regresó triunfante á Madrid, y, casi niño, vistió el uniforme de caballeria española, habiéndole hecho la reina Isabel cadete ó alférez de nuestro ejército.

El Sr. Peño Carrero, distinguido periodista, ha tenido la galantería, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su libro Inconexiones.

Véndese esta obra en la librería de los sucesores de Escribano, Príncipe, 25. Recomendamos su adquisicion á nuestros lectores.

El domingo se reunieron en el Teatro Principal de Reus las clases obreras de aquella ciudad, para dar cuenta del motivo que ha obligado á los tejeros á declararse en huelga. En vista de este estado, los trabajadores acordaron unánimemente socorrer á los huelguistas, en el caso de que los patronos no accedan á las pretensiones de aquéllos.

Anoche visitó el general La Portilla al presidente del Consejo de ministros. Parece que le manifestó que se veia precisado á retrasar su viaje por unos dias, si así se lo permitia el Gobierno.

El Sr. Sagasta dice que no tuvo inconveniente en acceder á los deseos del capitán general de Puerto Rico.

Carece en absoluto de fundamento la especie lanzada á la publicacion por un diario de Berlin y reproducida por otro de Paris, relativa á supuestas negociaciones del Gobierno de España con el de Alemania para la cesion de todo ó parte del territorio de Joló.

Así se aseguraba ayer en círculos autorizados.

Rindiendo tributo á la verdad, debemos decir que pocas veces han merecido los periodistas tantas muestras de consideracion y de confianza como las que hoy les dispensa el digno é ilustrado subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, Sr. Leon y Llerena.

Loteria nacional

Sorteo celebrado en Madrid hoy 8 de Junio de 1881

PREMIOS MAYORES

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Rows: 3267 500000, 1024 250000, 3176 125000, 7330 5000, 8265 5000, 2640 5000

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Rows: 8476 100000, 3634 50000, 43 50000, 4026 5000, 849 5000, 5135 5000, 7969 5000, 955 5000, 8648 5000, 1080 5000, 3196 5000, 7645 5000, 2250 5000, 314 5000, 11122 5000, 9249 5000, 11949 5000, 9456 5000, 6797 5000, 11929 5000, 7317 5000, 9548 5000, 11039 5000, 6339 5000, 7396 5000, 9441 5000, 11038 5000, 9847 5000, 11855 5000, 5471 5000, 1430 5000, 11534 5000, 8768 5000, 9878 5000, 7537 5000, 4851 5000, 7884 5000, 11885 5000, 1675 5000, 9680 5000, 11875 5000, 7420 5000

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 10.000 pesetas.

Los id. id. del segundo premio lo están con 6.000 pesetas.

Los id. id. del tercer premio lo están con 4.500 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el dia 17 de Junio. Constará de 18.000 billetes al precio de 60 pesetas.

Alcance de Madrid de ayer

Sorprendente es que sólo El Cronista, el órgano de los húsares, se haya atrevido á censurar al Sr. Camacho por su decreto sobre el material. Como medida destinada á cortar abusos, merece el aplauso de todas las personas enemigas del desbarajuste y del desorden, á cuya sombra se pueden cometer toda clase de inmundicias.

El Cronista ha llegado á decir que no hace falta un guardia civil detras de cada empleado; segun y conforme: empleados conservadores ha habido que lo necesitaban.

Un periódico pide que se haga con los fondos reservados algo parecido á lo dispuesto respecto del material. Ya se hace, porque el ministro de la Gobernacion lleva las cuentas de dichos fondos todos los meses al Consejo. Cosa que tambien sorprenderá á los conservadores.

El ministro de Fomento ha dispuesto se declare de texto para la enseñanza popular el Manual de física del exdirector de aquel departamento, D. Gumersindo Viçuña.

Esta tarde se ha dicho que, con el fin de que desaparecieran las divisiones y disidencias que existen en el seno del partido democrático progresista, despues de la reunion en la frontera se inaugurarán en la Tertulia Democrática unas conferencias, y en ellas se pondrán á discusion los propósitos y tendencias del partido, y los medios de que la union y disciplina sean perfectas.

El ministro de Fomento ha llevado hoy al Consejo el asunto referente á conceder mayor número de premios á los expositores de Bellas Artes que el que se habia designado antes del fallo del jurado.

Con fecha de hoy se ha declarado establecido oficial la Escuela de náutica de Santa Cruz de Tenerife.

Durante todo el dia de hoy han sido objeto de debate y de comentarios en muchos círculos políticos las excitaciones que un periódico populista dirige esta mañana á los Sres. Montero Rios y Martos, con motivo de la proyectada conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla en la frontera francesa.

Ha terminado la comprobacion oficial de los estudios de un ferrocarril desde Val de Zafan á San Carlos de la Rápita, y en esta semana se remitirán al Ministerio de Fomento.

Es posible, segun nuestras noticias, que no se conceda el aumento de premios de

segunda y tercera clase que ha solicitado del Gobierno el jurado de Bellas Artes.

Una comision de diputados y fabricantes de Béjar ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra, para rogarle que no se varie el uniforme que usa el ejército en la actualidad, ó cuando ménos se aplaque la modificacion para cuando desaparezcan las grandes existencias de género fabricado que tiene en la citada poblacion, porque de lo contrario se irrogarian grandísimos perjuicios á aquella productora comarca.

Hoy han celebrado Consejo los ministros en la Presidencia.

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernacion.

Telegramas de la tarde

Paris 7 (doce 23 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 23 1/4. Idem id. exterior, 24 3/4.

Atenas 7.

Los estudios para la apertura del canal de Corinto, que ha de poner en comunicacion el golfo de Lepanto con el mar del Archipiélago, están bastante adelantados. Se tiene la esperanza de que pronto podrán empezarse los trabajos.

Gracias á este canal, los buques que, procedentes del mar Negro, se dirijan al Mediterráneo podrán tener una economia de tiempo de medio dia, y de uno los que vayan al Adriático.

Viena 7.

Las correspondencias de Rusia hablan de la activa propaganda que está haciendo el comité secreto revolucionario apesar de las severísimas medidas adoptadas por las autoridades.

Los esfuerzos de los nihilistas se dirigen ahora principalmente á hacer prosélitos entre la clase obrera.

Un considerable número de hojas clandestinas circulan entre los campesinos, en las cuales se incita á éstos á rebelarse contra el gobierno y contra los propietarios.

Todas las noticias están conformes en que la situacion de aquel imperio es cada vez más critica y que son de temer sucesos de la mayor gravedad.

Berlin 7.

El príncipe de Bismarck ha experimentado una notable mejoría.

Moscú 7.

Han estallado serios desórdenes en esta ciudad.

Las autoridades han obrado con grande energia para reprimirlos.

La ciudad está ocupada militarmente. Las tropas vivaquean en las calles. Patrullas de cosacos impiden la formacion de grupos.

Londres 7.

La Liga agraria de Irlanda está dispuesta á la resistencia y sólo espera el momento oportuno para dar la señal de un alzamiento en toda la isla.

Los irlandeses residentes en los Estados Unidos afirman que han mandado en diferentes remesas hasta 50.000 fusiles para la revolucion de Irlanda.

Bolsa

DEL DIA 7 DE JUNIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows: Renta perpetua al 3 por 100, 24 85; Id. id. exterior id., 24 55; Deuda amortizable con interes 2 1/2 interior, 44 25; Id. id. id. exterior, 00 00; Deuda del Personal, 00 00; Sonos del Tesoro de 2.000 rs., 6%, anual, 101 55; Resguardos al portador de la C. de D., 00 00; Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, 00 00; Id. id. al 6 por 100, 00 00; Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, 00 00; Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, 122 10; Id. id. id. exterior, 00 00

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS DOS FAVORITAS

POR EMMANUEL GONZALES TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

Esau se dirigió rápidamente hacia la barca, disimulando mal su feroz alegría.

III

De cómo un caballero deforme cambió su caballo por los prisioneros de Esau.

Samuel se aproximó á su servidor, diciéndole en voz baja:

—¿Pensais luchar con ese miserable renegado, cuando cada minuto que trascurre es más precioso que un diamante de la corona de Castilla? Rehused, rehused ese combate humillante é ilegal, pues Esau posee una fuerza hercúlea.

—¿Y yo soy un niño incapaz de manejar una espada?—contestó trémulo de ira el paje.—Le venceré, ni buen Samuel, como David venció á Goliat, el de la historia de tu pueblo. Y me regocijo en pensar que verá correr la sangre de uno de esos traidores que venden el honor y la vida de su rey.

—Pero vuestra victoria será nuestra perdicion y el triunfo de nuestros enemigos—insistió el tesorero.—El tiempo transcurre; las tropas francesas se acercan con rapidez; los mercedarios gascones é ingleses van á sorprendernos y entregarnos á las iras de D. Enrique.

—Te equivocas—dijo el paje con acento violento.

—En fin, Esau puede, pasándonos al otro lado, salvarnos.

—Escucha, Samuel, no temo á ninguna persona en España con el hacha ó la espada en la mano. Don Enrique mismo, notable por su destreza y vigor, ha sido siempre desarmado por mí en la sala de armas del Alcázar. Cuando Esau el renegado quede tendido en tierra, saltaré á la barca, y os trasportaré á ti y á tu hija al otro lado del rio. Una vez llegados, mi buena nodriza, la vieja Paloma, y mis hermanos de leche nos darán asilo. Cesa de predicarme, Samuel; figúrate que asistes á un torneo, en el que tu hija es la reina—dijo inclinandose graciosamente ante la bella Raquel, á la que se habia aproximado á decir estas últimas palabras.

Empero la jóven, pálida y conmovida, oprimido su corazon por un temor indecible, y sintiendo asomar las lágrimas á sus ojos, le dijo con agitacion:

—No os batireis con el apóstata, yo os lo suplico, os lo ordeno si es necesario; obedeced á la hija de vuestro señor. Todos esos instrumentos de muerte los maneja á la perfeccion el salvaje Esau, y sirve de poco el valor contra su fuerza brutal.

El paje la contempló con admiracion, y se sintió conmovido por el interes apasionado que tomaba por su suerte.

En tanto, Esau volvia hacia ellos, y Samuel comenzó á decir en voz alta á su servidor:

—No me gustan las bravatas ni las camorras, y si en lugar de cumplir con tus obligaciones te ocupas en blandir el puñal

ó la espada, te despediré de mi servicio, é irás á servir á otro amo.

—¿Estás dispuesto, muchacho?—dijo Esau ofreciendo una de las dos espadas al paje.

—Ya habreis oido que mi señor no me permite batirme—dijo éste con embarazo.

—Si,—dijo Esau,—eres más largo de lengua que fuerte de corazon y de brazo. Te habia juzgado bien.

—He jurado obediencia á mi señor, que me mantiene.

—Y quieres cumplirla, ¿no es verdad?—replicó el renegado.—Eres valiente, por vida mia, para ser paje de una dama. Tienes corazon de mujer; eres fiero y bravo mientras la espada permanece en la vaina, pero al brillar á los rayos del sol, quisieras ocultarte bajo el velo de tu señora. Me has insultado con arrogancia, y ahora quieres ocultar tu cobardía escudado con las órdenes de tu señor. Se hace necesario que te dé un castigo digno de tu insolencia, y que tus espaldas hagan conocimiento con la hoja de mi espada.

En el momento en que Esau iba á ejecutar su amenaza, la judía, que habia visto brillar un rayo de cólera en los ojos del paje, avanzó dos pasos, colocando su pequeña mano en el hombro del renegado.

Este contacto le hizo temblar como una hoja seca impelida por el viento, y la espada cayó de sus manos.

—Raquel os suplica perdoneis á ese pobre diablo—dijole ésta con su dulce y argentina voz, que tenía siempre el privilegio de llegar al corazon de Esau Manasses.

—¿Es por él por quien consentis en hablarle y suplicarle, Raquel?—contestó

el renegado.—¿Le debo esa dicha? ¿Es por ese cobarde por quien temeis y os dignais tocar el brazo de este sér odioso, á quien habeis maldecido? ¡Yo le perdono por vos!

—Gracias, Esau—dijo la judía gravemente.—Ahora dejadnos partir; dentro de algunos minutos, las tropas de D. Enrique se hallarán aquí, y ya seria tarde.

—Que partan todos,—dijo el renegado;—pero vos, bella Raquel, debéis quedar bajo mi custodia.

Dicho esto, tomó convulsivamente entre sus manos las de la jóven, que estaba pálida como un cadáver.

Entónces el paje recogió con la rapidez de un meteoro la espada caída á los pies de Esau, y le gritó:

—¡En guardia, en guardia!

—¡Ah! Ya vuelves á la cólera, muchacho—dijole el renegado.—En guardia, puesto que así lo quieres. Raquel, no soy yo quien os desobedee.

El paje se puso en guardia con un aplomo notable. Hizo voltear la espada alrededor de su cabeza, siguiendo la costumbre de aquellos tiempos, con un vigor que su adversario no esperaba al ver sus miembros bien proporcionados, pero que parecian delicados.

La expresion humilde que habia conservado hasta entónces al lado de Samuel, fué trocada por el aire de un guerrero decidido que encuentra la ocasion de vengarse, y está dispuesto á usar de las fuerzas que la naturaleza le ha concedido para triunfar en una lucha legitima.

—Partid,—dijo al viejo Samuel,—partid todos, mientras yo retengo aquí á este espía, cazador de fugitivos. Salvad á vues-

tra hija, ganad la ribera opuesta, que en ella hallareis asilo.

—Te equivocas—dijole Esau retrocediendo algunos pasos y extendiendo su espada hacia la otra orilla del rio.—¡Mirad!

Todos dirigiendo la vista hacia el sitio indicado, viendo torbellinos de humo elevarse á los léjos entre los árboles.

Todos lanzaron un grito de terror.

—¡Mis compañeros toman la revancha—dijo Esau con aire de triunfo.—Se calientan las manos, segun parece, y he incendiado una parte de la floresta para que les sirva de hogar.

—¡Dios mio, Dios mio!—dijo el paje.—¿Qué va á ser de mi pobre nodriza, que no tiene sin duda en estos momentos más defensor que el idiota Perce-Niege?

Durante este tiempo, Esau le contemplaba con viva atencion, y volviéndose de repente á Samuel, le preguntó:

—¿Desde cuándo tienes este muchacho á tu servicio?

—Hace algunos dias solamente—contestó éste, bajando los ojos para evitar la mirada inquisitorial que le dirigia su antiguo servidor.

—Pues es bien temerario para ser un criado.

—No lo es tanto como tú.

—Y muy hábil en el manejo de la espada.

—Tambien le ganas tú en eso, Esau.

Este último reflexionó algunos instantes, prosiguiendo despues:

—¿Le conocia tu hija? No mientas, Samuel; yo soy de los vuestros, y sé leer en los pliegues de tu frente.

Continuará.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 5 céntimos de peseta la línea; por dos a 4, y por tres en adelante a 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La líneas de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 10 Junio.	PAJIDA.	PUERTA.
Sol.	4-36m.	7 23 t.
Luna.	5-16 t.	2-25 m.

Boletín religioso.

Santos.—Viernes: Stos. Crispulo y Restituto, mrs. y Sta. Margarita reina de Escocia.—Témpora.—Ayuno. **Jubileo.**—Miércoles: En la iglesia de religiosas de S. Antonio y en la de las de Capuchinas.

En S. Antonio se aplica por don Miguel Mazon Lopez, su esposa y su sobrino D. Miguel, misas de medias horas, y en las Capuchinas por don Pedro Diaz Peiro, D.ª María de la Encarnación Diaz de Navarro y demás difuntos de la familia, misas de medias horas.

Se descubre a las 8, el rosario a las 5 y tres cuartos, en seguida la visita y se reserva a las 6 y media.

Cultos.—En la iglesia de la Merced se celebra el ejercicio del mes consagrado al Santo Corazon de Jesús; todos los días a las seis y media se dirá misa y se practicará el referido ejercicio.

—En la iglesia de la Merced continúa el solemne novenario en honor del glorioso S. Antonio de Pádua, terminando el domingo 12; el lunes 13, propio del santo, se celebrará misa solemne a las 7 y media de su mañana.

—Continúa en la iglesia de religiosas de S. Antonio la novena de su titular.

—Continúa en la iglesia de Madres Capuchinas la novena de S. Antonio de Pádua.

—El sábado 11 dará principio en la iglesia de la Merced un solemne novenario que dedica y consagra a Jesús Sacramentado su asociación piadosa. El acto empezará al toque de oraciones rezándose el trisagio y después una novena.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Prezos del día 9

HECTÓLITRO.

Trigo del país.	de 21'25 a 26'25 pt.
Cebada	de 8'10 a 9'35
Muiz.	de 12'50 a 14'35
Geja.	de 09'00 a 09'00

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Fuercion para hoy 7.ª de abono.—**ENTRE BOBOS ANDA EL JUEGO.**—SE DESEA UN SEÑOR SOLO. A las 8 y media.

Anuncios.

Se desea encontrar una persona que sepa leer, escribir, cuentas y que sea entendida en labores de campo y huerta.
Calle del Príncipe Alfonso número 18, darán los demás pormenores. 8-5

OBRA NUEVA.

ENCICLOPEDIA JURIDICA

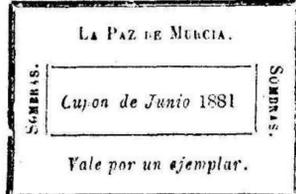
EXPOSICION ORGANICA DE LA CIENCIA del derecho y el estado por Ahrens. Version directa del alemán, anotada con notas críticas, por os señores Giner, Azcarate, Linares y otros; tres tomos a 7'25 rs. en Madrid; 84 en provincias. Los pedidos a Victoria O'Snarez, Jacometrezo, 72, librería, Madrid, ó por conducto del centro de la calle de Zoco en Murcia.

SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared a todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales a la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña a dicho Album una curiosa invención que hacen aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas etc., la gloriosa Imagen de N. Sr. Jesucristo.

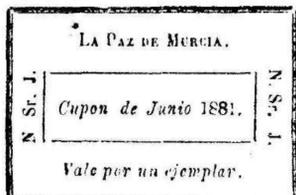
Precio: siete reales. Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte a vuelta de correo.



VERDADERO RETRATO de Nuestro Señor Jesucristo.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea. Esta preciosa lámina, cuya vista impresionó profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano, al gobernador de Judea que Vió a Jesucristo.

Precio: seis reales.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina, franca de porte y cuidadosamente arrollada, a vuelta de correo.



LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.
Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Londres.
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administración de La Paz, Zoco, 5. Precio 10 rs



OFICIALMENTE FIJADOS comenzarán a 15 de Junio próximo

en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el Gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso mas feliz puede ganarse, importa

2.000.000 de reales.

Indicacion de algunos de los 51.700 premios:

Reales	Reales.	Reales.	Reales
1 de 1.250.000 son	1.250.000	12 de 100.000 son	200.000
1 de 750.000 son	750.000	12 de 75.000 son	90.000
1 de 500.000 son	500.000	1 de 60.000 son	60.000
1 de 375.000 son	375.000	1 de 50.000 son	1.200.000
1 de 250.000 son	250.000	5 de 40.000 son	200.000
2 de 200.000 son	400.000	3 de 30.000 son	90.000
3 de 150.000 son	450.000	54 de 25.000 son	1.350.000
4 de 125.000 son	500.000		

En junto este sorteo contiene 51.700 premios con un importe de 46.020.400 reales. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones

90 Reales por un billete original entero, 45 Reales por medio billete original, 22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales a todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mutuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo, y después de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma a todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo control del Gobierno del Estado, y los premios están inmediatamente a disposicion.—Sirvanse dirigir los encargos a

VALENTIN Y COMPANIA.

Casa expendedor principal.—HAMBURGO. Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés e italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España a Hamburgo.

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Recomendado en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espasmos de Sangre y Tisis. PREPARADO CON EL ASNE PURO DE HICAGO DE BACALAO DE LARIMAN Y KEMP. Puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

IRON DE CONERICO.

Lo bueno encuadrado en un papel y buen rayado. Buena encuadración, y de marcate común y marca corona. a precios económicos, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

PAPEL canamazo de colores para tarjetas.

Se vende a 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 X 11 centímetros, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez.

Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS Pildoras Febrífugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias. Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. Env. ando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán a vuelta de correo al punto donde se designe.

PERIODICOS PARA ENVOLVER.

Hay una gran partida en la imprenta de La Paz, Zoco, 5, y se vende a razon de cinco pesetas cada 10 kilogramos.

DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE de Moreno Miquel,

para la curacion de las indigestiones, flatos, irritacion, jaquecas, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, ácidos del estómago, mareos, retencion de orina, estreñimiento, cólicos y en general para toda clase de enfermedades del estómago. 8 rs. f. asco Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

¡NO MAS ARRUGAS! POR LA GEORGINA DE CHAMPBARON.

Paris, rue Laffite, 10, cerca del Bulevard Italiano, Paris. Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas mas rebeldes y da al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud. Precio 100 reales. Véndese en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa. Sordo, 31

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Pliegos para el amillaramiento, a 25 céntimos de real uno. Id. para el apéndice, a 20 céntimos. Id. para el reparto, a 25 céntimos. Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, en donde además se imprime con economía toda clase de madelacion que se encargue. Id. para la matrícula, a 20 céntimos. Relaciones de fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado a una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras a precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libretas, en 8.ª, en 4.ª, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.ª y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, a diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO

se insertan en este periódico a los precios siguientes:

En la 1.ª pág.	En la 4.ª pág.
Pequeñas a 1 columna.	30 rs.
Medianas a 2 id.	30
Grandes a 2 id.	40
A los suscritores a LA PAZ y a los que imprimen esquelas ó tarjetas funerarias en nuestro establecimiento se cobrarán los siguientes precios:	
En la 1.ª pág.	En la 4.ª pág.
Pequeñas a 1 columna.	30 rs.
Medianas a 2 id.	45
Grandes a 2 id.	60

En nuestro establecimiento se imprimen a cualquiera hora que se encargue, esquelas en papel con luto ó sin él, esquelas ó chicas, y tarjetas funerarias pequeñas ó grandes, en luto ó con dibujos alegóricos, acompañando los correspondientes sobres funeraarios.

GUIA

de los establecimientos que recomendamos a los forasteros y al público en general.

Tahona nueva, calle de S. Nicolás. Tahona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio. Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepcion, Algezaros, número 4. Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, plaza de Ronea, 7. Peluquería de Leante, calle del Príncipe Alfonso. Fondo del Comercio, a cargo de Cremades, calle del Príncipe Alfonso. Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5. Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa. Fotografía de Almagro, calle de la Torreta. Casa de comidas, calle de Jaboneras, núm. 4. Droguería de los catalanes, plaza de S. Julian.

Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3. Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia. Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7. Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás. Cerrajería de José Benito ó hijo, calle de S. Nicolás. Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Santa Catalina, núm. 8. Peluquería de Francisco Guillen, calle del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.

OBRAS de Chateaubriand.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES. Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ. El cancionero de la pasion en verso. Se vende a dos cuartos en la imprenta de este diario.

Fuerzas y Vigor para todos. UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

ROBLECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y DORADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA Preparado por MARIANO LEBEAUX, Farmacéutico de Burdeos. Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escorbútilas, los Temores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LEBEAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. Venta al por mayor en casa de MARIANO LEBEAUX, rue St-Catherine, 104, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA GRAN MEDALLA DE ORO y nombrado por el Gobierno francés CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos. Pastillas napolitanas y exquisitos bombones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID. OFICINAS. Palma Alta, 8. De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.